

INFORME PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OCTUBRE 2014

TABLA DE CONTENIDOS

I.-	INFORME DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN	3
I.1	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN	3
I.2	Talleres n° 12, 13,14 y 15 con la comunidad.....	3
I.3	Taller con mesa técnica municipal.....	9
I.4	Taller n°16 con el COSOC	12
I.5	Taller n°17 con el alcalde y honorable concejo municipal.....	13
I.6	Taller n° 11 con organismos de administración del estado.....	14
II.-	RESULTADOS	17
III.-	ANEXO DE PRESENTACIONES DEL PROCESO	35

Índice de Figuras

Figura 26	Lámina Sector San Antonio	6
Figura 27	Lámina Sector Malvilla	7
Figura 28	Lámina Sector Cuncumén.....	7
Figura 29	Lámina Sector Leyda	8

I.- INFORME DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN

I.1 ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN

En el contexto de la Fase II de Construcción de Consensos, subetapa Formulación y Evaluación Ambiental de Alternativas de Estructuración Territorial, se implementan las siguientes actividades de participación:

Taller N° 11 con Organismos de Administración del Estado	6 de Agosto 2014
Talleres N° 12, 13,14 y 15 con la Comunidad	24, 25, 26 y 29 de Julio 2014
Exposición de Alternativas de Estructuración Territorial a Mesa Técnica	29 de Julio 2014
Taller N°16 con el COSOC	29 de Julio 2014
Taller N°17 con el Alcalde y Honorable Concejo Municipal	6 de Agosto 2014

Las presentaciones en formato power point se adjuntan en anexos.

I.2 Talleres n° 12, 13,14 y 15 con la comunidad.

Taller	Fecha	Horario	Dirección
Sector San Antonio - Barrancas	24.07.2014	18.00 hrs	Departamento de Cultura IMSA, Calle Sanfuentes N°2387, Barrancas
Sector Leyda, Malvilla, Cuncumén	25.07.2014	10.30 hrs	Sede Junta de Vecinos de Leyda
Sector San Antonio - Barrancas	29.07.2014	18.00 hrs	Departamento de Cultura IMSA, Sanfuentes N°2387, Barrancas
Sector Llolleo	29.07.2014	18.00 hrs	Centro Comunitario Llolleo Alto, Los Cisnes N° 435, esquina calle Francisco de Paula Ginebra,

Estrategia de Convocatoria:

El proceso de convocatoria se realizó mediante la impresión y distribución de 300 invitaciones en papel, en los sectores de San Antonio, Barrancas y Llolleo. Las listas de distribución se confeccionaron a partir de los asistentes registrados en el primer ciclo de talleres y base de datos de juntas de vecinos entregadas por la IMSA. La distribución se realizó en visitas domiciliarias a dirigentes, reunión con dirigentes de la UNCOSAN y Unión Comunal de JJVV de Llolleo, y la confirmación de asistencia vía teléfono. Para la organización del taller en la localidad de Leyda se realizó una visita previa al Pdte. de la JJVV de Leyda, quien realizó convocatoria en su sector. Asimismo se enviaron correos electrónicos a los miembros del Concejo Municipal, consejeros/as

del COSOC, Gobernación Provincial, parlamentarios de la zona y unidades municipales, dirigentes vecinales entre otros.

Se programó un taller para Cuncumén con fecha 5 de Agosto. Sin embargo, la dirigencia del sector solicitó su suspensión por motivos de agenda de las organizaciones locales.



INVITACION

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal de San Antonio invitan a Ud. a participar del **2º TALLER CIUDADANO** en el marco del proceso de Modificación Global del Plan Regulador Comunal de San Antonio. El taller para los sectores de San Antonio Centro y Barrancas se realizará el **Jueves 24 de julio de 2014**, de 18.00 a 20.00 hrs en el salón de actos del Departamento de Cultura de la IMSA, ubicado en calle Sanfuentes Nº2387, Barrancas.

Más información:

Fono: 774 800 50

surplan.prcsanantonio@gmail.com

www.sanantonio.cl / www.surplan.cl



Ejemplo Invitación Impresa

MODIFICACIÓN GLOBAL DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

Taller **II**

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal de San Antonio invitan a Ud. a participar en los TALLERES para la comunidad en el marco del proceso de Modificación Global del Plan Regulador Comunal de San Antonio.

Objetivos del Taller

- 1) Presentar las alternativas de estructuración y criterios adoptados.
- 2) Construir consensos, facilitar y registrar el aporte de opiniones y criterios de la comunidad local para la selección de las alternativas propuestas.

❖ **Sector de San Antonio y Barrancas**
Fecha: Jueves 24 de julio del 2014
Hora: 18:00 a 20:00 hrs
Lugar: Salón de actos del Departamento de Cultura de la IMSA, Calle Sanfuentes no.2387, Barrancas.

❖ **Sector Lolleo**
Fecha: Viernes 25 de julio del 2014
Hora: 17:45 a 19:30 hrs
Lugar: Salón del Centro Comunitario de Lolleo Alto, Calle Los Cisnes no. 435 esq. Calle Francisco de Paula Ginebra, Lolleo Alto.

❖ **Sectores Leyda, Malvilla y Cuncumén**
Fecha: Sábado 26 de julio del 2014
Hora: 10:30 a 12:30
Lugar: Por confirmar, en la Localidad de Leyda

Invitación Digital

Participantes

Sector	Nº Participantes
Barrancas - San Antonio 1	20
Barrancas – San Antonio 2	23
Llolleo	12
Leyda	6
Total	61

*Se anexan listas de asistencia

Objetivos:

- 1) Dar a conocer los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración y propuestas (con foco en las tendencias y visión de desarrollo).
- 2) Construir consensos, facilitar y registrar el aporte de opiniones y criterios de la comunidad local para la selección de las alternativas propuestas

Metodología:

Estructuración de la Jornada

Momento 1

Bienvenida y presentación de la jornada: breve contexto (IMSA y Consultora) y presentación de objetivos del taller.

Momento 2

PPT de presentación de los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración propuestas (con foco en las tendencias y visión de desarrollo).

- a) Breve explicación del proceso del PRC (alcances, etapa en que estamos, etc.), especialmente para quienes no participaron antes (*aprox. 2 diapositivas*)
- b) Síntesis de diagnóstico
 - Contexto regional y provincial. Comunal: tendencias, visión de desarrollo. (*aprox. 2 diapositivas*)
 - Cuidad San Antonio: restricciones, tendencias de crecimiento, áreas críticas, visión de desarrollo (*aprox. 4 diapositivas*)
 - Tres Localidades: tendencias, visión de desarrollo (*3 a 4 diapositivas*)
- c) Resultado de talleres previos
 - Imágenes de materiales y fotos de talleres anteriores (*2 diapositivas*)
 - Recuento de principales comentarios de participantes (*4 diapositivas*)
- d) Explicación del objetivo y modalidad del nuevo taller (*1 diapositivas*)
- e) Presentación de alternativas de estructuración San Antonio (*6 diapositivas*)
- f) Presentación de alternativas de estructuración 3 localidades (*4 diapositivas*)

Momento 3

- Trabajo de taller:

El trabajo de taller se realizó en base a trabajo de grupos, utilizando las siguientes láminas como material de apoyo, en la que se identifican mediante imágenes, dos alternativas de estructuración no excluyentes, y dimensiones sobre las cuáles se solicita al grupo la evaluación:

Figura 1 Lámina Sector San Antonio

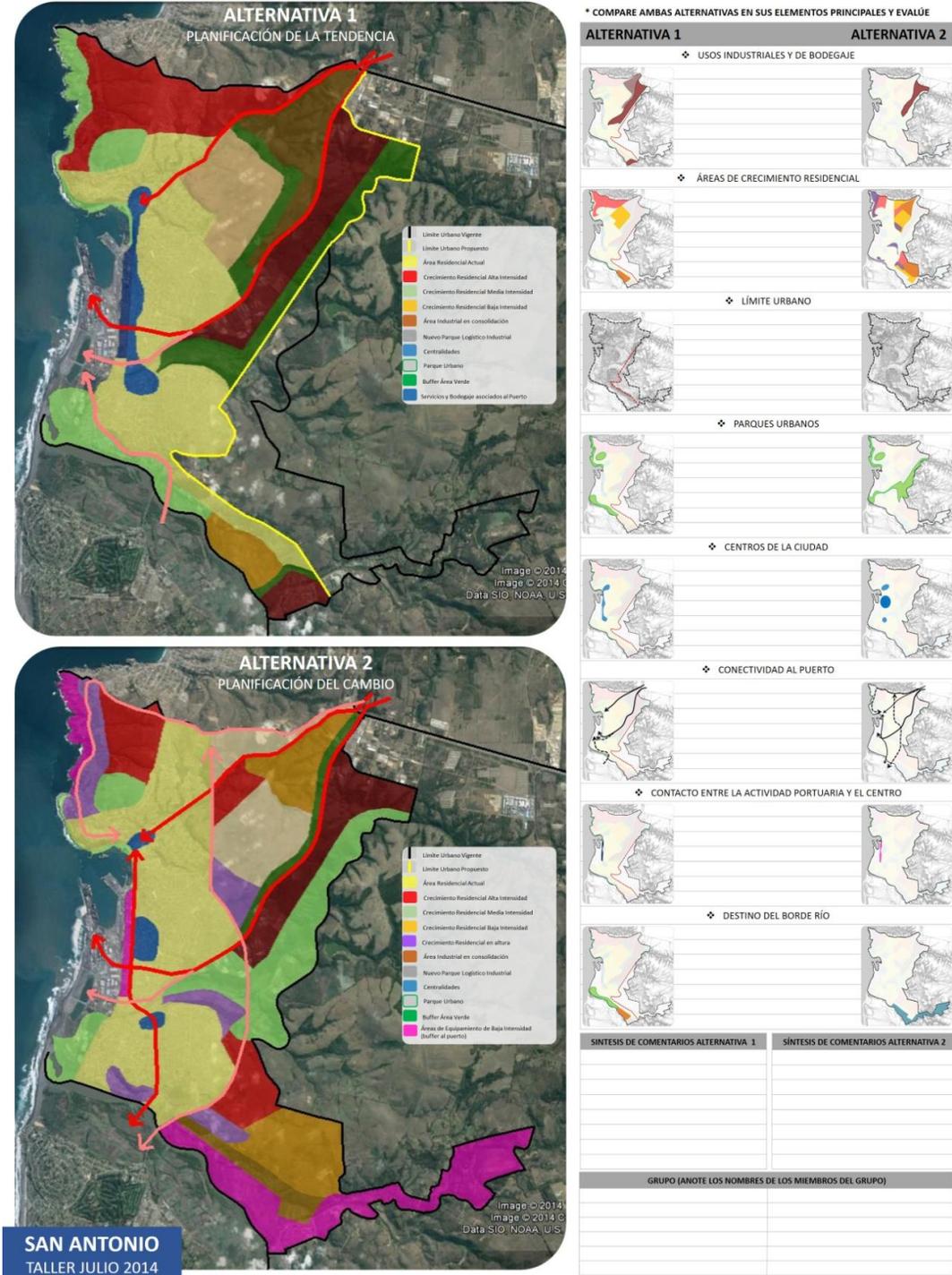


Figura 2 Lámina Sector Malvilla

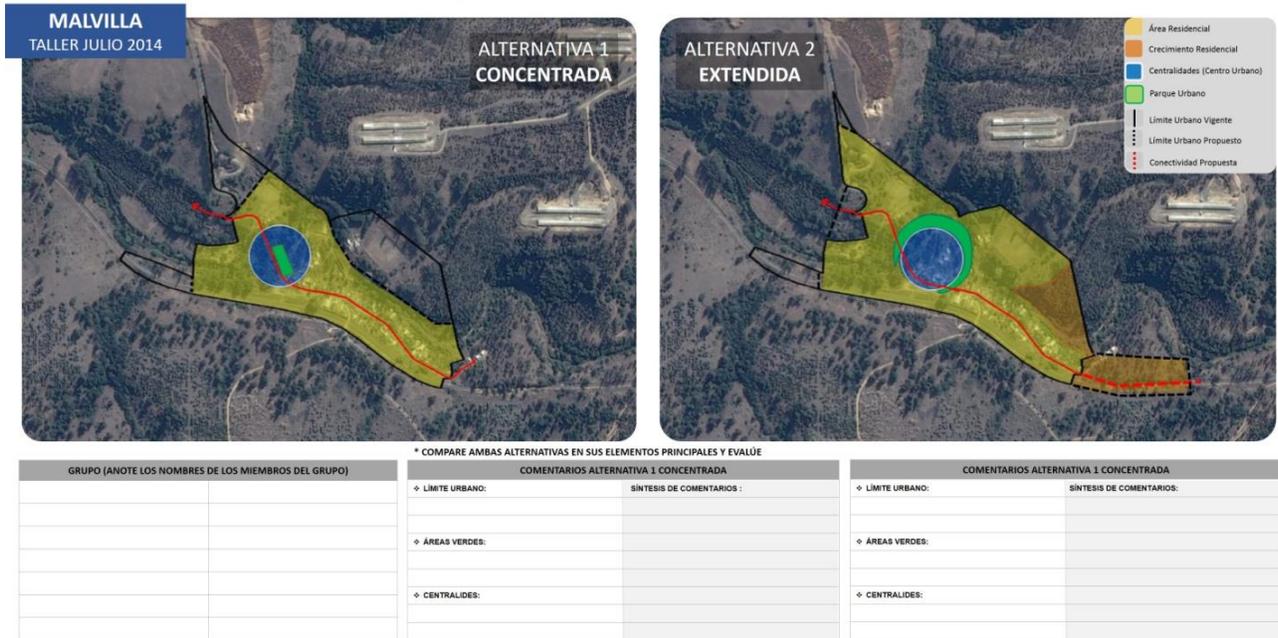


Figura 3 Lámina Sector Cuncumén.

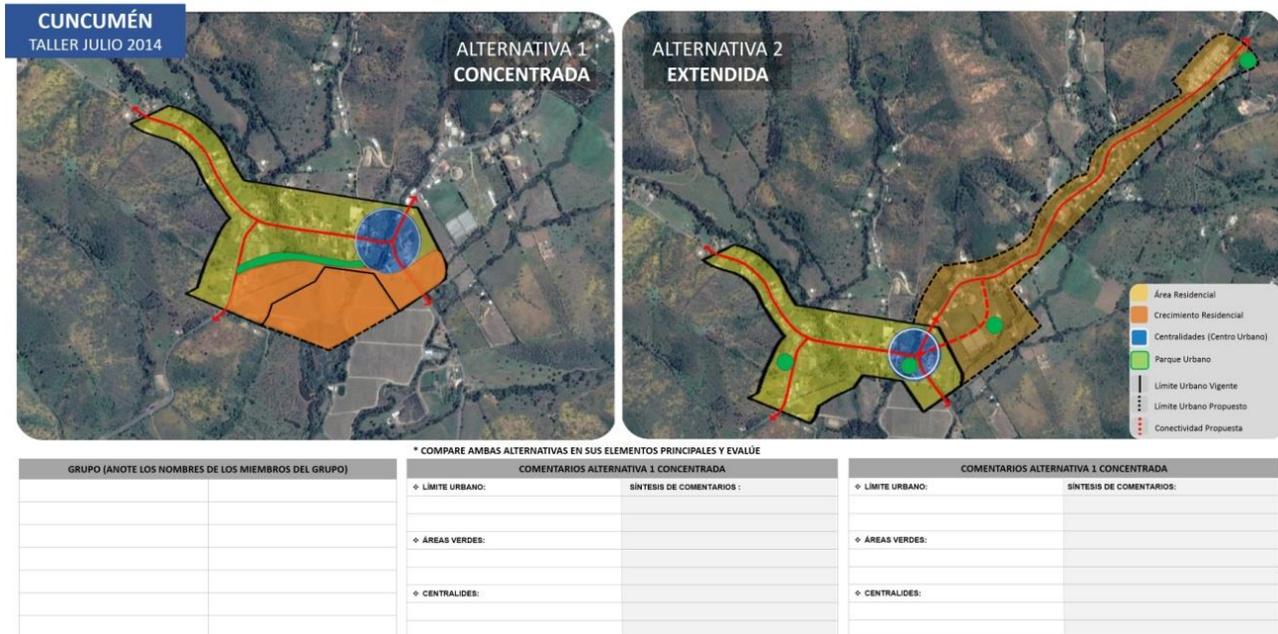


Figura 4 Lámina Sector Leyda



* COMPARE AMBAS ALTERNATIVAS EN SUS ELEMENTOS PRINCIPALES Y EVALÚE

GRUPO (ANOTE LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO)	COMENTARIOS ALTERNATIVA 1 CONCENTRADA	COMENTARIOS ALTERNATIVA 2 EXTENDIDA
	◊ LÍMITE URBANO: ◊ ÁREAS VERDES: ◊ CENTRALIDADES:	SÍNTESIS DE COMENTARIOS:
		◊ LÍMITE URBANO: ◊ ÁREAS VERDES: ◊ CENTRALIDADES:
		SÍNTESIS DE COMENTARIOS:

Registro Fotográfico:

Taller San Antonio



Taller Lollole



Taller Leyda



I.3 Taller con mesa técnica municipal

Fecha: 29 de Julio 2014

Lugar: Salón del Concejo Municipal IMSA

Hora: 10.30 a 12.30 hrs

Estrategia de Convocatoria:

La citación se realiza mediante procedimiento interno de la IMSA, a cargo del Asesor Urbanista Sr Miguel Ross.

Participantes:

Nombre	Unidad municipal / Institución
Omar Vera Castro	Alcalde IMSA
Miguel Ross	Asesor Urbanista
Paola Quintanilla	IMSA
Daniel Bravo	IMSA D. Tránsito
Esteban Meza	IMSA SIG
Andrea Humerez	Seremi Minvu

Adolfo Balboa	Seremi Minvu
Pablo Hurtado	Seremi Minvu
Nombre	Unidad municipal / Institución
Oswaldo Rodríguez	Seremi Minvu
Marjolaine Neely	Consultora Surplan
José Manuel Cortínez	Consultora Surplan
Rodrigo Guerra	Consultora Surplan

Objetivos del Taller:

- -Dar a conocer los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración y propuestas (con foco en las tendencias y visión de desarrollo).
- -Construir consensos, facilitar y registrar el aporte de opiniones y criterios de los equipos municipales para la selección de las alternativas propuestas

Metodología

Momento 1: Introducción.

Detalle de etapas del proceso PRC para precisar el carácter y alcances de la reunión. Objetivo y modalidad de la sesión (*aprox. 3*)

Momento 2: Presentación de Antecedentes

1. Síntesis de antecedentes para la identificación de alternativas
 - Tendencias de crecimiento de población y de actividades económicas (2 diapositivas)
 - Identificación de áreas críticas (rasgos principales) del desarrollo urbano de San Antonio (2 diapositivas)
 - Visión de desarrollo. (*aprox. 2 diapositivas*)
2. Presentación de alternativas de estructuración San Antonio (6 diapositivas)
3. Tres Localidades: tendencias, visión de desarrollo (3 diapositivas)
4. Presentación de alternativas de estructuración 3 localidades (4 diapositivas)

Momento 3: Trabajo de taller

- -Trabajo por grupo para completar información láminas. Deliberación y adopción de acuerdo, en miras a lograr el objetivo de construir consensos. Registro de acuerdos.

Registro Fotográfico:



MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO



I.4 Taller nº16 con el COSOC

Fecha: 29 de Julio 2014

Lugar: Salón del Concejo Municipal IMSA

Hora: 18.00 a 21.00 hrs

Estrategia de Convocatoria:

La citación se realiza mediante procedimiento interno de la IMSA, a cargo del Asesor Urbanista Sr Miguel Ross.

Participantes:

Nombre	Representa a:
Camilo Namuncura	UNCOSAN
Julio Gómez	INP
Octavio González	
Germán Osses	Comité Defensa Medio Ambiente
Antonio Donoso	UNCOSAN
Juan Pérez	Discapacidad
Sonia Huencho	Consejo de Pueblos Originarios San Antonio
Carolina Pavez	SSMM
Miguel Ross	Asesor Urbanista
Marjolaine Neely	Consultora Surplan

Objetivos del Taller:

- Dar a conocer los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración y propuestas (con foco en las tendencias y visión de desarrollo).
- Construir consensos, facilitar y registrar el aporte de opiniones y criterios de los Consejeros /as para la selección de las alternativas propuestas

Metodología

Momento 1:

- -Saludo y presentación de la jornada (IMSA)

Momento 2:

- -PPT de presentación de los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración propuestas:
 1. Breve explicación del proceso del PRC
 - a. Alcances, etapa en que estamos, etc. (*aprox. 2 diapositivas*)
 - b. Imágenes de materiales y fotos de talleres realizados (*2 diapositivas*)
 2. Síntesis de diagnóstico
 - a. Contexto regional y provincial. Comunal: tendencias, visión de desarrollo. (*aprox. 2 diapositivas*)
 - b. Cuidad San Antonio: restricciones, tendencias de crecimiento, áreas críticas, visión de desarrollo (*aprox. 4 diapositivas*)

- c. Tres Localidades: tendencias, visión de desarrollo (3 diapositivas)
- 3. Explicación del objetivo y modalidad de la sesión (1 diapositivas)
- 4. Presentación de alternativas de estructuración San Antonio (6 diapositivas)
- 5. Presentación de alternativas de estructuración 3 localidades (4 diapositivas)

Momento 3

Trabajo de taller

- Conformación de grupos de trabajo (a determinar según N° de Asistentes).
- Trabajo por grupo para completar información láminas. Deliberación y adopción de acuerdos en miras a lograr el objetivo de construir consensos. Registro de acuerdos

I.5 Taller n°17 con el alcalde y honorable concejo municipal

Fecha: 6 de Agosto 2014

Lugar: Salón del Concejo Municipal IMSA

Hora: 17.00 a 19.00 hrs

Participantes:

Nombre	Cargo
Omar Vera	Alcalde, Pdte. H Concejo Municipal
Maximiliano Miranda	Concejal
Esteban Hinojosa	Concejal
Ricardo García	Concejal
Danilo Rojas	Concejal
Manuel Meza	Concejal
Jorge Jorquera	Concejal
Marjolaine Neely	Consultora Sur Plan
Ana María Merino	Consultora Sur Plan
Rodrigo Guerra	Consultora Sur Plan

Estrategia de Convocatoria:

Presentación ante el Honorable Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N°22 de 2014, Punto IV de la Tabla: Cuenta del Sr. Alcalde: "Modificación Global PRC: Estudio análisis Operacional, Diagnostico Proposición para modificar el Plan Regulador Comunal de San Antonio 2006". Tema: II Proceso de Talleres de Participación Ciudadana del Estudio de San Antonio; exponen Sr. Miguel Ross y Consultora SUR PLAN.

Metodología:

Momento 1

PPT de presentación de los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración propuestas:

1. Breve explicación del proceso del PRC
 - a. Alcances, etapa en que estamos, etc. (aprox. 2 diapositivas)
 - b. Imágenes de materiales y fotos de talleres realizados (2 diapositivas)

2. Síntesis de diagnóstico

- a. Contexto regional y provincial. Comunal: tendencias, visión de desarrollo. (aprox. 2 diapositivas)
 - b. Ciudad San Antonio: restricciones, tendencias de crecimiento, áreas críticas, visión de desarrollo (aprox. 4 diapositivas)
 - c. Tres Localidades: tendencias, visión de desarrollo (3 diapositivas)
3. Explicación del objetivo y modalidad de la sesión (1 diapositivas)
4. Presentación de alternativas de estructuración San Antonio (6 diapositivas)
5. Presentación de alternativas de estructuración 3 localidades (4 diapositivas)

Momento 2: Deliberación y adopción de acuerdos.

Registro Fotográfico:



I.6 Taller n° 11 con organismos de administración del estado

Fecha: 06 de Agosto 2014

Lugar: Salón del Concejo Municipal IMSA

Hora: 10.30 a 13.00 hrs

Estrategia de Convocatoria:

Junto con el oficio Ordinario N°01229 del 25.07.14 enviado por la IMSA a los organismos del Estado convocados a participar en el taller, la Consultora efectúa actualización de teléfonos y correos electrónicos, refuerza la invitación vía telefónica y por correo electrónico, y confirma asistencia por teléfono. A continuación se expone la nómina de los representantes de los organismos del estado que participaron en el taller de la EAE:

Profesional	Organismo Administración del Estado
Francisco Ahumada	IMSA Asesor Jurídico
Miguel Ross	IMSA Asesoría Urbana
Armando Sabaj	IMSA DOM
Francisco Valenzuela	IMSA Medio Ambiente
Cristian Ovalle	IMSA Secpla
Andrés Flores	CONAF
Aldo Boffi	CONAF

Profesional	Organismo Administración del Estado
Andrea Humerez	Seremi MINVU
Adolfo Balboa	Seremi MINVU
Manuel Pedreros	Seremi MINVU
Julio Escobar	Gobernación
Feliz Hauck	EPSA
Alejandro Villa Vidal	Seremi Medio Ambiente
María Cristina Ayala	SAG, San Antonio
José Luis Nechar Toledo	MOP Vialidad
Cristian Dvingelo Figueroa	Vialidad
Luis Mariano Palacios	Seremi Educación, Dpto. Provincial de Educación
María José Larrondo	CMN
María Cristina Ayala	SAG San Antonio
Marjolaine Neely	Consultora Sur Plan
Ana María Merino	Consultora Sur Plan
Rodrigo Guerra	Consultora Sur Plan

Objetivos:

- Presentar las alternativas de estructuración y criterios adoptados, y avance del Informe Ambiental.
- Construir consensos y aportar criterios para la selección de las alternativas propuestas

Metodología

Momento 1

- -Bienvenida y presentación de la jornada: breve contexto (IMSA y Consultora) y presentación de objetivos del taller.

Momento 2

PPT de presentación de los contenidos y criterios de las alternativas de estructuración propuestas:

1. Resultado de taller previo
 - Imágenes de materiales y fotos de talleres anteriores (1 diapositiva)
 - Recuento de principales comentarios de participantes (1 diapositiva)
2. Síntesis de avance de informe ambiental (6 diapositivas)
3. Presentación de alternativas de estructuración San Antonio (6 diapositivas)
4. Presentación de alternativas de estructuración 3 localidades (4 diapositivas)

Momento 3

- Trabajo de taller: trabajo por sector o servicio representado para completar información en lámina
 - Para el trabajo de taller, se eliminarán de las láminas los sectores que tienen modificación en curso: Fundo El Piñeo y Sector Portuario Norte y Sur.

- La evaluación de alternativas se realizará desde el punto de vista ambiental. No obstante, se aprovechará esta instancia para conocer intervenciones sectoriales de los Servicios, de modo de ampliar el ámbito de análisis de las alternativas y recoger aportes específicos para la posterior selección de alternativa que realizará el Alcalde y sus organismos técnicos y políticos.

Registro Fotográfico:



II.- RESULTADOS

Tabla Síntesis para Sector San Antonio - Barrancas

	alternativa priorizada								Totales			
	Grupo MT	Grupo SA-1	Grupo SA-2	Grupo SA-3	Grupo Lolloe01	Grupo Lolloe02	Grupo Lolloe03	Grupo Cosoc	Alternativa 1	Alternativa 2	No prioriza	Priorizan ambas
Usos industriales y de bodegaje	2	2	2	0	2	2	2	2		7	1	
Áreas de crecimiento residencial	2	2	2	0	2	2	2	2		7	1	
Límite urbano	2	2	2	0	2	2	2	2		7	1	
Parques urbanos	1+2	1+2	1+2	0	1+2	2	1	2	1	2	1	4
Centros de la ciudad	1	2	2	0	2	2	1	2	2	5	1	
Conectividad al Puerto	2	2	0	0	2	2	1	0	1	4	3	
Contacto entre actividad portuaria/centro	2	0	2	0	2	2	2	2		6	2	
Destino del borderío	2	1	1	0	1	2	2	1+2	3	2	1	1

Observaciones atinentes al PRC:

Sector San Antonio - Barrancas

1. Usos industriales y de bodegaje	
Alternativa 2 Planificación de Cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La cantidad de suelo industrial ZE PRC es más que suficiente. ▪ Minimizar San Juan y mantener lo existente en el acceso. ▪ Cruce Cartagena: dejar para crecimiento residencial. ▪ Aguas Buenas: definir uso (que queremos que sea) con respeto a la comunidad actualmente residente. ▪ Ruta 78 hacia la Cordillera: Uso Industrial / Ruta 78 hacia el Mar: Residencial. ▪ Usos industriales dentro del límite urbano: No peligroso, No contaminante, No molesto. ▪ Incorporar zonas de amortiguación. Colchón verde rodeando las 2 áreas industriales en consolidación. Crear un buffer área verde en límite trasero Aguas Blancas. ▪ Manteniendo área residencial en Altos de Miramar. ▪ En actual zona portuaria que no modifique por puerto, se cambiaría para residencial.

2. Áreas de crecimiento residencial	
Alternativa 2 Planificación de Cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar altura en sector Pelancura y privilegiar ese sector para vivienda en intensidad media. ▪ Mantener talud (Panul) ▪ Potenciar el borde costero en la mejora de la calidad de las viviendas. ▪ Borde costero Pelancura, protegerlo para la biodiversidad en relación al crecimiento. ▪ Respetar criterios: Heterogeneidad social en la ocupación del territorio / Aprovechar la conectividad e infraestructura existente / Cercanía áreas de servicios: asegurar acceso a centros de servicios / Proteger / garantizar las vistas (acceso democrático) ▪ Reparos en la distribución de sectores (parece antojadizo) ▪ Observaciones en construcción en altura. Máx. 4 pisos. ▪ Que se conserven áreas verdes naturales. ▪ Más crecimiento residencial con mezcla de intensidad de vivienda. ▪ Por un crecimiento con distribución de la población. ▪ Dos consejeros COSOC plantean más altura en otras zonas.
3. Límite urbano	
Alternativa 2 Planificación de Cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener actual límite urbano: favorece el crecimiento de la comuna. ▪ Se plantea ampliar LU hacia el norte del sector Lo Gallardo o Tranque. Se revise PRI ya que es superior al límite urbano vigente. ▪ Las zonas urbanas deben estar alejadas de las zonas industriales y que a su vez debe coincidir con el plan intercomunal. ▪ Ampliar la zona de amortiguación entre la zona industrial y urbana. ▪ Proteger la cuenca paralela a la carretera como zona de protección. ▪ Por crecimiento residencial y ordenamiento del sector. ▪ COSOC: A. Donoso solicita seleccionar área de extensión con nueva accesibilidad de Ruta de la Fruta.
4. Parques urbanos	
Combinar Alternativa 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se solicita que alternativas no sean excluyentes: parques al borde y parque interior (Fundo El Piñeo) ▪ Revisar usos asociados a las zonas de valor ambiental ▪ Proteger la cuenca, extender franja a límite topográfico (línea quebrada). ▪ Zona de Guallipén y Puente Arévalo: considerarlos como parques urbanos. ▪ Estuario y desembocadura del Río Maipo las ordenanzas municipales es para el uso de las aguas, mantener el uso de los pescadores tal como está en el presente. ▪ El borde del Río Maipo y parque centinela prevalece. ▪ Proteger / promover corredores biológicos como áreas de salud ▪ Preservar Parque DyR ▪ Preservar Estuario Río Maipo. ▪ Interconectar los parques. ▪ Considerar laderas del Cerro Lo Gallardo ▪ Se considera ambas alternativas para potenciar áreas verdes. Protección del patrimonio vegetal e hídrico del Estero San Pedro, Arévalo y quebradas.

4 Parques urbanos	
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo Lolleo: Ayuda a ampliar parques urbanos y promueve desarrollo turístico del borderío Maipo.
Alternativa 2 Planificación de Cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosoc: Sres. Osses y Namuncura solicitan agregar Quebrada de Huallipén y otras quebradas. Agrega Hoyo de la Vaca y sector Panul.
5. Centros de la ciudad	
Alternativa 2 Planificación de Cambio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tres centros con roles diferenciados. Fortalecer Barrancas. ▪ Centro SA: tiende a saturación ▪ Barrancas: podría ser zona cívica. Tiene potencial en eje oriente – poniente ▪ Problema: necesidad de vía alternativa para que Barros Luco no sea única alternativa. ▪ Lolleo: centro turismo – gastronómico, requiere desarrollo también. ▪ Potenciar individualmente cada sector, manteniendo la identidad local. ▪ Porque permite desarrollo independiente de nuestro sector Lolleo. ▪ Porque reconoce centro cívico en Barrancas.
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El corredor de centralidad permite mayor conexión entre los 3 centros actuales. Es el recorrido del Carnaval en verano ▪ Porque permite unir centro cívico de la ciudad y centro comercial.
6. Conectividad al Puerto	
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar factibilidad ▪ Av. La Playa no se podría desarrollar porque ya fue afecta en el plan regulador anterior en cuanto a la conectividad hacia el puerto. ▪ Conectividad norte a sur con la parte oriente de la ciudad. ▪ Se reclama vialidades para la comunidad. Recuperar el Regimiento para mejorar la conectividad de la ciudad, NO para el Puerto. ▪ 2 vialidades: puerto – ciudad. No deben mezclarse.
Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se requiere nueva propuesta que no intervenga en el centro de la ciudad. ▪ Preferentemente conectividad en Malvilla. ▪ Las alternativas no consideran las propuestas del COSOC ya planteadas. ▪ El COSOC entregará antecedentes.
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puede conectar camino a la Viuda (¿) para que los camiones transiten por Arrayan y AS: tomen un acceso al centro de Lolleo, por la contaminación acústica.
7. Contacto entre actividad portuaria y el centro	
Alternativa 2 Planificación de Cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No permitir bodegaje. Si oficinas y aduana. ▪ Considerar equipamiento deportivo y colchón verde. ▪ Se acuerda que se permitan usos de bajo impacto (servicios) ▪ Con una morfología permeable. ▪ Disenso: Ninguna, se propone buffer: franja verde recuperando línea de FFCC: amable y recorrible. Generar parque en Angamos y Barros Luco. Eliminar altura /silos y otras

8. Destino del borderío	
Alternativa 2 Planificación de Cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regular vivienda en torno al camino (revisar buffer actual) ▪ Usos de recreación y deporte.
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservar Estuario del Río Maipo ▪ Protección absoluta de los cauces de agua, estero, vertientes, ríos, riachuelos, lagunas, pozos, etc. y toda actividad cultural e identidad local. ▪ Porque permite desarrollo turístico y abre espacios recreativos y deportivos a la población.

Sector Malvilla

Alternativa 2 Extendida.	No extenderse hacia el oriente, en sector zona de camping y estero, mantener el límite urbano vigente.
-----------------------------	--

Sector Cuncumén

Alternativa 2 Extendida.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se propone extender el límite propuesto hacia la línea de la quebrada. ▪ Declararlo Urbano, tiene que ver directamente con emprendimientos locales sin la necesidad de cambio de uso de suelo.
-----------------------------	---

Sector Leyda

Alternativa 2: Extendida para límite urbano, áreas verdes y centralidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límite Urbano: no habría que reducir el límite urbano, debiera permanecer igual, con la condición que se amplíe uso de suelo residencial, reduciendo el uso industrial del área urbana, dejándola sólo en lo actualmente desarrollado. Es importante congelar permisos para evitar construcción de nuevas industrias en la zona que cambiará a uso residencial. ▪ Centralidades: Se valora el desarrollo de un centro comercial al extremo poniente de la franja de Bienes Nacionales. El área verde sería un paseo entre ambos centros, el existente y el nuevo.
---	--

Registro Textual por Sector y Trabajo de Grupos

TALLER MESA TÉCNICA / Martes 29.07.2014	
PARTICIPANTES	
Paola Quintanilla	IMSA
Miguel Ross	IMSA Asesoría Urbana
Daniel Bravo	IMSA Tránsito
Esteban Meza	SIG - DOM
CONSENSOS TALLER	
Alternativa 2: Extendida	
Malvilla	Alternativa 2: Extendida. No extenderse hacia el oriente, en sector zona de camping y estero, mantener el limite urbano vigente.
Cuncumén	Alternativa 2: Extendida. De acuerdo. Se propone extender el límite propuesto hacia la línea de la quebrada Se requiere consensuar con la comunidad Declararlo Urbano, tiene que ver directamente con emprendimientos locales sin la necesidad de cambio de uso de suelo.
Leyda	Alternativa 2: Extendida. Límite Urbano: Se apoya la alternativa que aprueba la comunidad. no habría que reducir el limite urbano, se señala que debiera permanecer igual ya que existe suficiente limite urbano.
San Antonio	
CONSENSOS TALLER	
Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 6 (de 8) dimensiones Dimensión Parques Urbanos: combinación ambas alternativas Alternativa 1 Planificación de la Tendencia: para dimensión Centros de la Ciudad	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 La cantidad de suelo industrial ZE PRC es más que suficiente. Minimiza San Juan y mantener lo existente en el acceso. Incorporar zonas de amortiguación
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Revisar altura en sector Pelancura y privilegiar ese sector para vivienda en intensidad media. Mantener talud (Panul) Potenciar el borde costero en la mejora de la calidad de las viviendas. Borde costero Pelancura, protegerlo para la biodiversidad en relación al crecimiento.
Límite Urbano	Alternativa 2 Se plantea ampliar LU hacia el norte en sector Lo Gallardo o Tranque. Se revise PRI ya que es superior al limite urbano vigente. Las zonas urbanas deben estar alejadas de las zonas industriales y que a su vez debe coincidir con el plan intercomunal. Ampliar la zona de amortiguación entre la zona industrial y urbana. Proteger la cuenca paralela a la carretera como zona de protección.

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

TALLER MESA TÉCNICA / Martes 29.07.2014	
San Antonio	
CONSENSOS TALLER	
Parques Urbanos	<p>Alternativa 1 + Alternativa 2</p> <p>Se solicita que alternativas no sean excluyentes</p> <p>Revisar usos asociados a las zonas de valor ambiental</p> <p>Proteger la cuenca, extender franja a límite topográfico (línea quebrada).</p> <p>Zona de Guallipén y Puente Arévalo considerarlos como parques urbanos.</p> <p>Estuario y desembocadura del Río Maipo las ordenanzas municipales es para el uso de las aguas, mantener el uso de los pescadores tal como está en el presente.</p> <p>El borde del Río Maipo y parque centinela prevalece.</p>
Centros de la Ciudad	<p>Alternativa 1</p> <p>El corredor de centralidad permite mayor conexión entre los 3 centros actuales. Es el recorrido del Carnaval en verano</p>
Conectividad al Puerto	<p>Alternativa 2</p> <p>Revisar factibilidad</p> <p>Av. La Playa no se podría desarrollar porque ya fue afecta en el plan regulador anterior en cuanto a la conectividad hacia el puerto.</p>
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	<p>Alternativa 2</p> <p>No permitir bodegaje. Si oficinas y aduanas.</p>
Destino del Borde Río	<p>Alternativa 2</p> <p>-Regular vivienda en torno al camino (revisar buffer actual)</p> <p>-Usos de recreación y deporte.</p>

TALLER LEYDA / Sábado 26.07.2014	
PARTICIPANTES	
Leticia Cabrera	
Karem Olave	
María Guzmán	
Patricio Arévalo	
Mauricio Hernández	
Víctor Moya	
CONSENSOS TALLER	
Alternativa 2: Extendida	
Límite Urbano	<p>Alternativa 2</p> <p>Es mejor opción, con la condición que se mantenga uso de suelo residencial.</p> <p>Es importante congelar permisos de construcción/locación de industrias</p>
Áreas Verdes	Alternativa 2
Centralidades	<p>Alternativa 2</p> <p>Cambiando centro comercial hacia franja de Bienes Nacionales.</p>

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014	
Grupo 1	
PARTICIPANTES	
Felix Hauck	
Jorge Alvarez	
Patricio Varela	
Guillermo Galleguillos	
Marcela Velasco	
Rodrigo Villamandos	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 5 (de 8) dimensiones Dimensión Parques Urbanos: combinación ambas alternativas Alternativa 1 Planificación de la Tendencia: para dimensión Destino Borderío Dimensión Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro: ninguna alternativa, nueva propuesta: Buffer: franja verde recuperando línea de FFCC, generar parque en Angamos y Barros Luco.	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Cruce Cartagena: dejar para crecimiento residencial Aguas Buenas: definir uso (que queremos que sea) con respeto a la comunidad actualmente residente. Ruta 68 hacia la Cordillera: Uso Industrial Ruta 68 hacia el Mar: Residencial Usos industriales dentro del límite urbano: -No peligroso -No contaminante -No molesto
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Respetar criterios: -Heterogeneidad social en la ocupación del territorio -Aprovechar la conectividad e infraestructura existente -Cercanía áreas de servicios: asegurar acceso a centros de servicios. -Proteger / garantizar las vistas (acceso democrático) Reparos en la distribución de sectores (parece antojadizo)
Límite Urbano	Alternativa 2 No se debe reducir el área urbana, proyectar el crecimiento
Parques Urbanos	Alternativa 1 + Alternativa 2 Proteger / promover corredores biológicos como áreas de salud Combinar ambas alternativas: -parques al borde y parque interior (Fundo El Piñeo) -preservar Parque DyR -preservar Estuario Río Maipo. -interconectar los parques.
Centros de la Ciudad	Alternativa 2 Tres centros con roles diferenciados. Fortalecer Barrancas. Centro SA: tiende a saturación Barrancas: podría ser zona cívica. Tiene potencial en eje oriente – poniente Problema: necesidad de vía alternativa para que Barros Luco no sea única alternativa. Llolleo: centro turismo – gastronómico, requiere desarrollo también.

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014	
Grupo 1	
Conectividad al Puerto	Alternativa 2 Se reclama vialidades para la comunidad. Recuperar el Regimiento para mejorar la conectividad de la ciudad, NO para el Puerto. 2 vialidades: puerto – ciudad. No deben mezclarse.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	NINGUNA Propuesta: Buffer: franja verde recuperando línea de FFCC: amable y recorrible. Generar parque en Angamos y Barros Luco Eliminar altura /silos y otras
Destino del Borde Río	Alternativa 1 Preservar Estuario del Río Maipo

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014	
Grupo 2	
PARTICIPANTES	
Fidelisa Vargas Huala	
Juana Vera González	
Ester Muñoz Arancibia	
Natividad Herrera Ancain	
Esteban Contreras Toro	
Jorge Quinteros González	
Milko Caracciollo Soto	
Eduardo Rodríguez	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 5 (de 8) dimensiones Dimensión Parques Urbanos: combinación ambas alternativas Alternativa 1 Planificación de la Tendencia: para dimensión Destino Borderío Dimensión Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro: ninguna alternativa, nueva propuesta: se requiere nueva propuesta que no intervenga en el centro de la ciudad. Observaciones del grupo: -Solicitamos mejor calidad de la lámina: imágenes más nítidas y claras -Identificar quebradas y cauces de agua, laderas de cerros que nos permita decidir claramente la forma de protegerlos y preservarlos.	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Con modificación: colchón verde rodeando las 2 áreas industriales en consolidación.
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Observaciones en construcción en altura. Máx. 4 pisos. Que se conserven áreas verdes naturales.
Límite Urbano	Alternativa 2 Sin instalación de industrias
Parques Urbanos	Alternativa 1 + Alternativa 2 Considerar laderas del Cerro Lo Gallardo Se considera ambas alternativas para potenciar áreas verdes. Protección del patrimonio vegetal e hídrico del Estero San Pedro, Arévalo y quebradas.

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014	
Grupo 2	
Centros de la Ciudad	Alternativa 2 Potenciar individualmente cada sector, manteniendo la identidad local.
Conectividad al Puerto	NINGUNA No hay acuerdo con ninguna de las alternativas presentadas -Se requiere nueva propuesta que no intervenga en el centro de la ciudad. -Preferentemente conectividad en Malvilla.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Alternativa 2 Considerar equipamiento deportivo y colchón verde.
Destino del Borde Río	Alternativa 1 Protección absoluta de los cauces de agua, estero, vertientes, ríos, riachuelos, lagunas, pozos, etc. y toda actividad cultural e identidad local.

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014	
Grupo 3	
PARTICIPANTES	
Caros Contreras	
Sergio Alarcón	
Sergio Freire	
Daisy Soto	
César Contreras	
José Verdugo	
Silvia Duhalde	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis No se aceptan las alternativas propuestas para todas las dimensiones Observaciones: -Crear un Puerto al sur de Rocas de Santo Domingo -Sacar Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes -No al ácido sulfúrico -Sacar los silos de Barrancas -Sacar Puerto Panul del centro de San Antonio -No construir más estanques en Vopak	
Usos Industriales y Bodegaje	Ninguna La propuesta no cumple con las expectativas de los ciudadanos Se espera una propuesta clara con nuevos accesos y zonas definidas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos
Áreas de Crecimiento Residencial	Ninguna Erradicar industrias y uso de camiones en zona urbana Consolidar las áreas residenciales y protegerlas No permitir uso de industrias peligrosas y contaminantes.
Límite Urbano	Ninguna Detener invasión portuaria desbordada en desmedro de la ciudad.

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

TALLER San Antonio – Barrancas / Martes 29.07.2014 Grupo 3	
Parques Urbanos	Ninguna Consolidar el estadio existente Recuperar el talud y Parque DyR Recuperar borderío y reforestar Que no intervenga Ojos de Mar Recuperar Plaza San Antonio
Centros de la Ciudad	Ninguna Regular altura de edificios Recuperar el FFCC para la ciudadanía y el turismo
Conectividad al Puerto	NINGUNA -Conectividad por fuera de la ciudad -Sacar contenedores de Fundo El Piñeo -Recuperar Av La Playa Lollole para la ciudad.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Ninguna Recuperar Av. Angamos y Sanfuentes para la ciudad; que sean sitios residenciales. Respeto zona norte como turística y residencial (Cantera – Pelancura)
Destino del Borde Río	Ninguna El borderío y el borde costero son intocables. Proteger la flora y fauna de ambos espacios Reforestar

TALLER Lollole / 25.07.2014 Grupo 1	
PARTICIPANTES	
Angélica Contreras	
Ana Rocco	
Armandina Adrobe	
María Elena Cáceres	
Víctor Padilla	
José Luna	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis	
Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 6 (de 8) dimensiones	
Dimensión Parques Urbanos: combinación ambas alternativas	
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia: para dimensión Destino Borderío	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Dejar actividad industrial en donde está instalada. Crecimiento de la industria fuera de la ciudad.
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2
Límite Urbano	Alternativa 2
Parques Urbanos	Alternativa 1 + Alternativa 2
Centros de la Ciudad	Alternativa 2
Conectividad al Puerto	Alternativa 2
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Alternativa 2
Destino del Borde Río	Alternativa 1

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

TALLER Lollole / 25.07.2014	
Grupo 2	
PARTICIPANTES	
Rosa Rojas Carrasco	
Elcira Ewert Carrasco	
Cecilia Toro Cáceres	
Angélica Silva Silva	
Esteban Cáceres Toro	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis	
Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 8 (de 8) dimensiones	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Crear un buffer área verde en límite trasero Aguas Blancas. No queremos más industrias.
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Más crecimiento residencial con mezcla de intensidad de vivienda.
Límite Urbano	Alternativa 2 Por crecimiento residencial y ordenamiento del sector.
Parques Urbanos	Alternativa 2 Dar más áreas verdes a la ciudad.
Centros de la Ciudad	Alternativa 2 Porque permite desarrollo independiente de nuestro sector Lollole.
Conectividad al Puerto	Alternativa 2 Conectividad norte a sur con la parte oriente de la ciudad.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Alternativa 2 Permite mitigar el impacto de las actividades del Puerto contra la población.
Destino del Borde Río	Alternativa 2 Porque le da vida al borderío.

TALLER Lollole / 25.07.2014	
Grupo 3	
PARTICIPANTES	
Laura García	
Hans Sepúlveda	
José Acuña	
Víctor Castro	
Luis Tirado	
CONSENSOS TALLER	
Síntesis	
Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 5 (de 8) dimensiones	
Alternativa 1 Planificación de la Tendencia: para dimensiones Parques Urbanos, Centros de la Ciudad y Conectividad al Puerto.	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Permitiría que productos peligrosos no afecten al centro de Barrancas

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

TALLER Lollole / 25.07.2014 Grupo 3	
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Por un crecimiento con distribución de la población
Límite Urbano	Alternativa 2 Permite crecimiento de la comuna
Parques Urbanos	Alternativa 1 Ayuda a ampliar parques urbanos y promueve desarrollo turístico del borderío Maipo.
Centros de la Ciudad	Alternativa 1 Porque permite unir centro cívico de la ciudad y centro comercial.
Conectividad al Puerto	Alternativa 1 Puede conectar camino a la Viuda para que los camiones transiten por Arrayan y AS: tomen un acceso al centro de Lollole, por la contaminación acústica.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Alternativa 2 Menos invasiva, produciría menos contaminación.
Destino del Borde Río	Alternativa 2 Porque permite desarrollo turístico y abre espacios recreativos y deportivos a la población.

TALLER COSOC	
Martes 29.07.2014	
PARTICIPANTES	
Camilo Namuncura Vásquez	
Julio Gómez Zúñiga	
Octavio González	
Germán Osses González	
Antonio Donoso	
Juan Pérez Escárate	
Sonia Huencho	
Carolina Pavez	
CONSENSOS TALLER	
<p>Síntesis</p> <p>Alternativa 2 Planificación de Cambio: para 6 (de 8) dimensiones</p> <p>Dimensión Destino de Borderío: combinación ambas alternativas</p> <p>Dimensión conectividad al Puerto: ninguna de las alternativas planteadas (Cosoc entregará antecedentes)</p> <p>Solicitar congelamiento para permisos de usos industriales en sectores que deprecia el suelo (por ejemplo Vopac)</p>	
Usos Industriales y Bodegaje	Alternativa 2 Todos se pronuncian sobre priorizar alternativa 2, manteniendo área residencial en Altos de Miramar. En actual zona portuaria que no modifique por puerto, se cambiaría para residencial.
Áreas de Crecimiento Residencial	Alternativa 2 Unanimidad por alternativa 2 Por un crecimiento con distribución de la población. Dos consejeros plantean más altura en otras zonas.

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

TALLER COSOC	
Límite Urbano	Alternativa 2 Mayoritariamente se pronuncian sobre mantener actual límite urbano. A. Donoso solicita seleccionar área de extensión con nueva accesibilidad de Ruta de la Fruta.
Parques Urbanos	Alternativa 2 Sres. Osses y Namuncura solicitan agregar Quebrada de Huallipén y otras quebradas. Se apoya alternativa 2 Agrega Hoyo de la Vaca y sector Panul.
Centros de la Ciudad	Alternativa 2 Porque reconoce centro cívico en Barrancas.
Conectividad al Puerto	Ninguna Las alternativas no consideran las propuestas del COSOC ya planteadas. El COSOC entregará antecedentes.
Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro	Alternativa 2 Se acuerda que se permitan usos de bajo impacto (servicios) Con una morfología permeable.
Destino del Borde Río	Alternativa 1 y 2 No hay unanimidad. Sin embargo se plantea también que se priorizan ambas alternativas.

Resultados Taller con Organismos de Administración del Estado

TALLER DEL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA	
PARTICIPANTES	
Francisco Ahumada	IMSA Asesor Jurídico
Miguel Ross	IMSA Asesoría Urbana
Armando Sabaj	IMSA DOM
Francisco Valenzuela	IMSA Medio Ambiente
Cristian Ovalle	IMSA Secpla
Andrés Flores	CONAF
Aldo Boffi	CONAF
Andrea Humerez	Seremi MINVU
Adolfo Balboa	Seremi MINVU
Manuel Pedreros	Seremi MINVU
Julio Escobar	Gobernación
Feliz Hauck	EPSA
Alejandro Villa Vidal	Seremi Medio Ambiente
María Cristina Ayala	SAG, San Antonio
José Luis Nechar Toledo	MOP Vialidad
Cristian Duvingelo Figueroa	MOP Vialidad
Luis Mariano Palacios	Seremi Educación, Dpto. Provincial de Educación

APORTES Y OBSERVACIONES EN LAMINAS DE TALLER	
Usos Industriales y Bodegaje	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 2</i> Considera menos zonas industriales, por lo cual es menos invasiva.
CONAF	<i>Alternativa 1</i> Considera Normativa Forestal.
Gobernación y Seremi Minvu	<i>Alternativa 2</i> Considera el sector actual del fundo Miramar, como una zona importante para el crecimiento para la clase media.
SAG	<i>Alternativa 2</i> La extensión de uso ambiental genera pérdida de suelo con uso agropecuario (norponiente) ; mayor cercanía a quehaceres y cauce de estero con valor medio ambiental (El Sauce).
Seremi Educación	<i>Alternativa 2</i> La presencia de residuos industriales y de productos peligrosos como el ácido sulfúrico hace razonable escoger un área restringida.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>No define ninguna alternativa</i> Las necesidades industriales y de bodegaje debiesen proyectarse de acuerdo al crecimiento del puerto a largo plazo.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 2</i> <i>Uno de los grandes problemas urbanos de la ciudad de San Antonio y también de sus localidades urbanas menores, es la excesiva oferta de suelo para fines industriales, bodegajes e infraestructura. Por lo anterior, esta Seremi MINVU estima que los usos industriales deben necesariamente abrir espacio a la ciudad para permitir un desarrollo más armónico y para ello, es necesario reducir y acotar los usos industriales.</i> <i>En ese sentido, la alternativa 2 representa mejor las intenciones antes señaladas. Ahora bien, es importante precisar que la zona de contacto entre el área industrial existente y las zonas residenciales, deberían considerar un sector que pueda albergar servicios empresariales, edificios corporativos y equipamientos de mayor envergadura, como por ejemplo, grandes supermercados, outlet, etc. Lo anterior, con el objetivo de promover el emplazamiento de equipamientos que tal vez, por su envergadura, no tendrían cabida directa en el centro de San Antonio.</i> <i>[En términos urbanísticos, se piensa en una zona con amplios antejardines y que permite variar la imagen de ciudad desde sus accesos]</i> <i>[En términos ambientales, consideramos que esta alternativa representa mejor el criterio de sustentabilidad planteado y contribuye a la solución de uno de los principales problemas urbano/ambientales detectados en la comuna]</i>
Áreas de Crecimiento Residencial	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 2</i> Considera distintos tipos de vivienda, en cambio la alternativa 1 solo viviendas sociales.
CONAF	<i>Alternativa 2</i> Considera zona de interface, potencial riesgo de incendios forestales.

Áreas de Crecimiento Residencial	
Gobernación y Seremi Minvu	<i>No define ninguna alternativa</i> Se considera una mixtura, dando énfasis a despejar la vista al mar y la edificación en altura hacia el oriente de Antonio Nuñez de Fonseca.
SAG	<i>Alternativa 1</i> No genera nuevos polos de alta densidad de viviendas y la protección del borde río (no consideran adecuados áreas de equipamiento en borde río).
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> Es necesario expandir el área residencial, puede ser intervenido y destruido por la expansión portuaria.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>Alternativa 2</i> Diversificación en la zona urbana potenciando el crecimiento de la ciudad, evitando la división de estratos.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 2</i> <i>Se opta por potenciar la mixtura social de la comuna y, para ello, la alternativa 2 permite visualizar esquemáticamente los distintos sectores de la ciudad de San Antonio con una lógica de integración económica, social y a la vez ambiental, ya que se vislumbra una suerte de libre acceso a los espacios con valor paisajístico en la comuna.</i>
Limite Urbano	
IMSA y Seremi de Medio Ambiente	<i>Alternativa 2</i> Es más conveniente para la ciudad ya que no limita el crecimiento.
CONAF	<i>Alternativa 2</i> Es coherente con el área de crecimiento residencial.
Gobernación y Seremi Minvu	<i>Alternativa 2</i> Potencia viviendas de baja densidad o densidad media en el sector alto de lo Gallardo, regula el PRC por sobre el intercomunal.
SAG	<i>Alternativa 1</i> Deja fuera del crecimiento urbano áreas de valor ambiental con potencial para la conservación de la biodiversidad (desembocadura del Río Maipo y quebradas).
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> Es necesario expandir el límite urbano por la zona de expansión portuaria.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>No define ninguna alternativa</i> Entendiendo que uno de los criterios es el reconocimiento del patrimonio natural y paisajístico, parte del crecimiento urbano esta propuesto frente al Río Maipo y el estero en su parte superior, por lo que planteo la pregunta respecto a si al ser parte del límite urbano se puede normar y regular – versus ser parte de la Z rural.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 2</i> En términos normativo, no se estima prudente reducir el límite urbano, ya que se pueden generar inconsistencias con el Plan Intercomunal. Además, cabe señalar que esta reducción de límite urbano no evidencia una posible mejora en las condiciones ambientales del sector, por lo tanto, se opta por la Alternativa 2, es decir, mantener el actual límite urbano.

Parques Urbanos	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 2</i> Es más conveniente para la ciudad ya que expande el parque urbano.
CONAF	<i>Ambas alternativas (1 y 2)</i> La importancia radica en la ribera del Maipo y quebrada del Fundo El Piñeo.
Gobernación Seremi Minvu	Y <i>Alternativa 2</i> Resguardando la continuación del pase Bellamar hasta Punta de la Yegua.
SAG	<i>Alternativa 1</i> Da una mayor protección a la desembocadura del Río Maipo y borde costero.
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> Rescata la flora y fauna o por lo menos crea zonas de conservación.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>Ambas alternativas (1y 2)</i> Consideran el patrimonio natural y paisajístico, sumando a que las zonas sensibles de paleontología son las terrazas marinas y los causes del río hasta la cota 100 app.
Seremi MINVU	<i>Ambas alternativas (1y 2)</i> Se sugiere una integración de ambas alternativas, potenciando el Estero El Sauce como un elemento integrador de Parques Urbanos en la Comuna, ya que comunicaría el Parque del Fundo El Piñeo (que prontamente pasará a ser de administración municipal. Este parque se caracteriza por su extensión territorial y por el patrimonio natural y cultura que alberga), con el Parque DYR, futuro Parque de Biodiversidad y la desembocadura del Río Maipo. A ello, se recomienda incorporar el sector Cristo del Maipo, como parte del patrimonio cultural de los San-antoninos y un área de amortiguación entre el río Maipo y sus usos adyacentes desde lo Gallardo a San Juan. [En términos ambientales, consideramos que esta combinación de alternativas representa mejor el criterio de sustentabilidad planteado y contribuye a la solución de uno de los principales problemas urbano/ambientales detectados en la comuna] <i>Respecto del Borde Costero Norte, se privilegiaría potenciar el sector desde el punto de vista más urbano, promoviendo una posible continuación del “paseo bellamar”. Este tipo desarrollo urbano debería tender a atraer inversión y, por lo tanto, no se estima pertinente establecer una declaratoria de utilidad pública en el único sector disponible del Borde Costero.</i>
Centros de la Ciudad	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 1</i> Asegura la continuidad urbana de la ciudad
CONAF	<i>Alternativa 1</i> Conectividad
Gobernación Seremi Minvu	y <i>Alternativa 1</i> Considerando que Barrancas es el centro cívico y administrativo, en cambio San Antonio es el principal centro comercial.
SAG	<i>Alternativa 1</i> Potencia la conectividad entre los centros de la ciudad

Centros de la Ciudad	
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> Considerando las dinámicas económicas que implica el aumento de las ofertas de servicio.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>Alternativa 1</i> Considerando el crecimiento residencial diversificado y alternativa, se constituye como eje de centralidad y conectividad de la ciudad.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 1</i> Considerando la jerarquía comunal de San Antonio en la Provincia homónima, así como también en parte de la Región Metropolitana y Sexta Región, se estima prudente contar con centro extendido (Alternativa 1), pero que permita diferenciar los roles de cada uno de dichas centralidades, como una forma de mantener la identidad local y preservar los asentamientos originales, a través de la definición de usos de suelo complementarios.- Respecto de esta misma alternativa, se cree pertinente continuar la centralidad de San Antonio hacia el Oriente.
Conectividad al Puerto	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 1</i> Accesos que garantizan que el flujo de carga portuaria no impacta la viabilidad urbana.
CONAF	<i>Alternativa 2</i> Tiene alternativas para conectar los extremos norte y sur de la ciudad.
Gobernación y Seremi Minvu	<i>Alternativa 2</i> Acceso a la ruta 66, sin embargo no lo definirá el PRC sino el MOP.
SAG	<i>Alternativa 2</i> Evita la pasada por las cercanías del Río Maipo y la desembocadura.
Seremi Educación	<i>Alternativa 2</i> Evita fuentes de riesgos y contaminación acústica de los espacios.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>No define ninguna alternativa</i> La conectividad del puerto debiese procurar relacionarse con la proyección a futuro del puerto.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 2</i> Desde el punto de vista urbano y ambiental, la Alternativa 2 resulta más integral en lo que tiene que ver con accesos al puerto y movilidad vehicular urbana, donde se destaca la vialidad de conexión norte – sur. La alternativa 1 parece significar un alto ambiental/urbano al proponer accesos al puerto por sectores muy consolidados de la comuna y que además, albergarían en gran parte los proyectos asociados a Parques Urbanos. (Parque DYR y Biodiversidad). Respecto de la alternativa 2, se concluye que una mayor y mejor infraestructura vial, se traduce en un beneficio o impacto ambiental positivo, ya que en cierto modo, se reduce la congestión vehicular y con ello, los indeseables ruidos, y material particulado; desde el punto de vista social, también se prevé una mejora en seguridad vial y disminución del deterioro urbano por tráfico de camiones en la ciudad.

Contacto entre la Actividad Portuaria y el Centro

MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN ANTONIO

IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 1</i> Mayor interacción entre el puerto y centros, en cambio la alternativa 2 restringe esta conectividad.
Gobernación y Seremi Minvu	<i>Alternativa 2</i> Incorpora otros usos a la ciudad.
SAG	<i>Alternativa 2</i> Reduce la fricción ambiental entre la actividad portuaria y el centro.
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> El destino portuario es inevitable para San Antonio de existir el máximo contacto.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>Alternativa 2</i> Vinculación entre puerto y ciudad con una zona de buffer en tanto ciudad y puerto.
Seremi MINVU	<i>Alternativa 2</i> El Equipamiento de baja intensidad (Alternativa 2) constituye una buena medida de planificación para comenzar a revertir el actual escenario urbano que vincula al Puerto con la ciudad de San Antonio. Es importante tener presente que este sector tiene una multiplicidad de usos (Terminal de buses, dependencias municipales, bodegajes, colegios, jardines infantiles, oficinas profesionales, etc.) y durante años ha sido área de conflicto.
Destino del Borde Río	
IMSA y Seremi Medio Ambiente	<i>Alternativa 1</i> Garantiza las zonas de riesgo del borde rio a diferencia de la alternativa 2 que propone expansión de parques.
CONAF	<i>Alternativa 1</i> Potencia los parques urbanos de la comuna.
Gobernación y Seremi Minvu	<i>Alternativa 1</i>
SAG	<i>Alternativa 1</i> Entrega mayor protección al borde rio.
Seremi Educación	<i>Alternativa 1</i> Importancia de la biodiversidad del borde rio.
Consejo Monumentos Nacionales	<i>Alternativa 1</i> Se debe relacionar con los parques urbanos y criterios paisajísticos, permitiendo solo en algunos sectores usos recreativos, deportivos o de equipamientos no extendidos a grandes zonas.
Seremi MINVU	<i>Ambas alternativas (1y 2)</i> Al igual que en la directriz Parques Urbanos, se estima prudente que el destino de Borde Río relacione ambas alternativas. Por una parte, extendiendo áreas verdes (o Parques Urbanos) en el entorno inmediato del Río para resguardar su libre acceso, pero a la vez, resulta clave dotar de uso residencial el sector para lograr la materialización de fines secundarios, como por ejemplo: contar con servicios tales como iluminación, mejor grado de seguridad e integración urbana. El equipamiento de baja intensidad, por su parte, es una buena forma de complementar el uso residencial y las áreas abiertas o libres de acceso al Río, con campos deportivos de los colegios, centros de recreación, club de campo, etc.

III.- ANEXO DE PRESENTACIONES DEL PROCESO

**PRESENTACIÓN PARA TALLER N° 11 CON ORGANISMOS DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**PRESENTACIÓN PARA TALLERES N° 12, 13,14 Y 15 CON LA
COMUNIDAD**

PRESENTACIÓN PARA TALLER CON MESA TÉCNICA

PRESENTACIÓN PARA TALLER Nº16 CON EL COSOC

**PRESENTACIÓN PARA TALLER N°17 CON EL ALCALDE Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**